



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



FINANCIADO POR LA
UNIÓN EUROPEA
Next Generation EU



CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Expediente: 31834/24

INFORME TÉCNICO COMISIÓN ASESORA

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE GASIFICACIÓN MEJORADA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, DESTINADO AL INSTITUTO DE CARBOQUÍMICA DE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Código proyecto científico: TRE2103011

CASO A. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTIFICO Y TECNICO

Aclaraciones a solicitud de la Mesa de Contratación celebrada el pasado 19 de marzo de 2024

Dña. CLARA BLANCO RODRÍGUEZ
Coordinador/a PTI

D. Juan Manuel RODRÍGUEZ
QUINTANA
Oficial Mayor CSIC

D. José Luis ALONSO MARTÍN
Técnico SGAOI

La Comisión Asesora, formada por las personas relacionadas al margen, tras estudiar las ofertas presentadas, informa lo siguiente:





Empresa I: **DEMEDENES S.L.**

Oferta Técnica.

Suministro ofertado: Fabricación, suministro e instalación de una planta de gasificación mejorada.

En el Informe de la Comisión Asesora presentado a la Mesa del día 19 de marzo de 2024, se informa que en la oferta técnica presentada por la empresa *DEMEDENES S.L.* falta información necesaria para evidenciar el cumplimiento del Pliego de Prescripciones técnicas. Consecuentemente, se solicita a la Mesa de Contratación que se le requiera a la licitadora información sobre el suministro ofertado, para que pueda informar debidamente sobre el mencionado cumplimiento con arreglo a lo recogido en el aptdo. 5 del artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público: *‘Cuando para la valoración de las proposiciones hayan de tenerse en cuenta criterios distintos al del precio, el órgano competente para ello podrá solicitar, antes de formular su propuesta, cuantos informes técnicos considere precisos. Igualmente, podrán solicitarse estos informes cuando sea necesario verificar que las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas del pliego’.*

En las aclaraciones recibidas el 21 de marzo de 2024, la empresa *DEMEDENES S.L.* ha confirmado en su escrito que “en cumplimiento de la Cláusula 3.10 referente a la Simulación de Procesos según lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, *DEMEDENES S.L.* llevará a cabo dicha simulación utilizando una herramienta de simulación de procesos químicos de la cual disponga licencia el CSIC (*Aspen Plus de AspenTech®*); siendo el propósito de dicha acción verificar las condiciones de diseño y evaluar posibles variaciones durante la operación”, de forma que la oferta técnica presentada previamente **cumple** el Pliego de Prescripciones Técnicas en los aspectos solicitados para su aclaración.

Ante la evidencia del cumplimiento de la oferta de *DEMEDENES S.L.*, se considera la valoración de los aspectos cuantificables mediante juicio de valor, que se mantiene respecto al primer informe de la Comisión Asesora. Para facilidad de acceso a esta información se vuelve a remitir cuadro de valoración en el Anexo I.



ANEXO I: CUADRO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR SUMINISTROS DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO

EXPEDIENTE N°: 31834/24

Fabricación, suministro e instalación de planta de gasificación mejorada para el Instituto de Carboquímica del CSIC.

EMPRESAS	1. Calidad del equipamiento (7,5 puntos) ¹	2. Proyecto de fabricación (9,5 puntos) ¹	3. Mejoras y/o aportaciones adicionales evaluables mediante juicio de valor (5,5 puntos) ¹	4. Inclusión en la oferta de accesorios o elementos suplementarios	5. Innovación tecnológica del suministro	6. Cursos de formación adicional a la requerida (1,5 puntos) ¹	TOTAL (24 puntos) ¹
DEMEDENES S.L.	2,50	3,60	3,05	No valorable	No valorable	0	9,15
TÉCNICAS REUNIDAS S.A.	2,90	4,15	0,50	No valorable	No valorable	0	7,55

¹Ver anexos PCA.

